COMISIÓN PERMANENTE
DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

Noviembre 2026
19 sesión, N°4

Boletín



Carta de la Presidenta

A finales de octubre se cumplirán dos años desde que la 19.ª Sesión de la Comisión Permanente inició su mandato. Ha sido un período marcado por enormes desafíos humanitarios, pero también por la extraordinaria resiliencia, dedicación y solidaridad que caracterizan al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

A lo largo de estos dos años, la Comisión Permanente ha trabajado para reforzar la cooperación en todo el Movimiento y para impulsar cuestiones que son importantes para nuestro futuro común. Entre otras prioridades, la Comisión Permanente ha seguido supervisando la aplicación del Acuerdo de Sevilla 2.0 y ha logrado avances significativos en la elaboración del Marco de Políticas del Movimiento, un paso importante hacia una arquitectura de políticas coherente, y más accesible y fácil.

La Comisión Permanente ha dedicado un esfuerzo considerable a la preparación del Consejo de Delegados que se reunirá en Ginebra, después de la Asamblea General de la Federación. Durante su reunión más reciente, celebrada en septiembre, la Comisión aprobó el orden del día provisional, los proyectos de resolución y la documentación de apoyo que orientarán nuestros debates.

El 16 de octubre se compartieron con todos los componentes del Movimiento cinco proyectos de resolución, junto con diversos informes de antecedentes y de progreso relacionados con resoluciones previamente adoptadas. Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas cuya dedicación y experiencia han contribuido a la elaboración de estos importantes documentos.

En este número

Carta de la Presidenta 1

Premios del Movimiento en 2026 3

XXXV Conferencia Internacional y Consejo de Delegados de 2026
Últimos preparativos para el Consejo de Delegados de 2026 4

De las palabras a la acción: aplicación de las resoluciones
Per humanitatem ad pacem: Renovar el compromiso del Movimiento con la paz 5

Una implementación más eficiente de las resoluciones, ahora y en el futuro 6

Hablando con los miembros de la Comisión Permanente
Una conversación con Helen Durham 7

Opinión
Una visión para la Cruz Roja y la Media Luna Roja en un punto de inflexión 9

Descubra las últimas decisiones de la Comisión Permanente en esta página web: https://standcom.ch/meetings-and-decisions/

Comisión Permanente
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
19 Avenue de la Paix, 1202 Ginebra, Suiza
Correo electrónico: standing.commission@standcom.ch | www.standcom.ch

Bajo el lema «Unidos por la humanidad», el Consejo de Delegados brindará la oportunidad de reflexionar sobre nuestro futuro y alcanzar un consenso en torno a las prioridades que guiarán nuestro Movimiento en los próximos años. Aprovechando nuestras fortalezas y complementariedad únicas, buscaremos mejorar nuestra efectividad colectiva y maximizar nuestro impacto humanitario en los próximos años.

Durante el Consejo de Delegados se concederán las más altas distinciones del Movimiento: la Medalla Henry Dunant y el Premio de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja por la Paz y la Humanidad. Felicito calurosamente a galardonados este año, cuya dedicación y servicio representan lo mejor de nuestro Movimiento. Espero con interés poder rendirles homenaje durante las Reuniones Estatutarias de diciembre.

A medida que nos acercamos al Consejo de Delegados, espero que aprovechemos este momento no solo para tomar decisiones, sino también para fortalecer los lazos que nos unen como un solo Movimiento. Los desafíos que tenemos por delante son considerables, pero también lo es nuestra capacidad de responder juntos con determinación y propósito.

Quisiera rendir homenaje a los innumerables voluntarios y personal de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja que sirven cada día con valentía, compasión y dedicación. Asimismo, recuerdo con profundo respeto a quienes perdieron la vida mientras prestaban servicio a la humanidad. Su compromiso continúa inspirándonos a todos.

Por último, deseo agradecer a todas las personas que han contribuido con artículos a esta edición del Boletín. En particular, al Dr. Younis Al-Khatib, presidente de la Media Luna Roja Palestina, por compartir sus valiosas reflexiones sobre el futuro de nuestro Movimiento.

Espero tener la oportunidad de encontrarme con la mayoría de ustedes en Ginebra el próximo mes de diciembre.

Mercedes Babé
Presidenta



Premios del Movimiento en 2026

La Comisión Permanente se complace en anunciar que la Medalla Henry Dunant se otorgará a dos personas en el Consejo de Delegados de 2026: sr. Milton Chaverri Soto, de la Cruz Roja Costarricense, y la sra. Jumana Qwaider, del CICR. La Medalla Henry Dunant es la distinción más importante del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Es un reconocimiento que reconoce los servicios y actos de gran abnegación, generalmente de envergadura internacional, en pro de la causa del Movimiento.

Asimismo, la Comisión Permanente ha decidido, por unanimidad, otorgar un Premio de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja por la Paz y la Humanidad este año, por quinta vez desde la creación del premio, y por primera vez desde 2019. Reconoce las contribuciones sobresalientes en relación al respeto de la consigna del Movimiento, P*er Humanitatem ad Pacem* (Por la humanidad hacia la paz), es decir, hacia un mundo más pacífico mediante la labor humanitaria y la promoción de los ideales del Movimiento. El premio se anunciará durante la ceremonia de entrega, el 3 de diciembre de 2026, donde se distinguirá también a los galardonados con la Medalla del Movimiento a la labor destacada en el ámbito de Restablecimiento de Vínculos Familiares.

La Comisión Permanente expresa sus más sinceras felicitaciones a los laureados y agradece a todos los componentes del Movimiento que han presentado nominaciones por el elevado nivel de las postulaciones.

Los galardonados con la Medalla Henry:



Milton Chaverri Soto
Cruz Roja Costarricense



Jumana Qwaider
CICR

XXXV Conferencia Internacional y Consejo de Delegados de 2026

Últimos preparativos para el Consejo de Delegados de 2026

Hemos alcanzado un hito importante en el proceso de consulta de catorce meses con las Sociedades Nacionales: la publicación, el 16 de octubre, de los documentos oficiales de trabajo para el Consejo de Delegados de 2026, entre ellos, el orden del día provisional, diez informes de seguimiento y progreso, el esquema de la comisión y los cinco siguientes proyectos de resolución con sus correspondientes documentos de antecedentes:

- Ética y rendición de cuentas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la acción humanitaria
- Fortalecer la preparación estratégica y operacional del Movimiento para responder a la información dañina en contextos humanitarios
- Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades urbanas: principios para la acción
- El fortalecimiento de la base jurídica de las Sociedades Nacionales como medio para consolidar el cometido y las capacidades de estas
- Preservar la humanidad: nuestro esfuerzo colectivo por defender el derecho internacional humanitario

El Consejo de Delegados de 2026 se celebrará entre el 3 y el 4 de diciembre. Además de las sesiones plenarias, se incluirá una comisión con el tema “Situarnos en el presente para diseñar el Movimiento del mañana”, seis sesiones temáticas, doce eventos paralelos, así como espacios especiales para establecer relaciones profesionales diseñados para que los participantes cuenten con un entorno propicio de intercambio.

Los días 26 de octubre y el 2 de noviembre, se realizaron seminarios en línea. En el primero se revisó el orden del día y el programa, así como los proyectos de resolución, y en el segundo se repasó información práctica relativa a la participación en el Consejo de Delegados.

Le pedimos que inscriba a su Sociedad Nacional a más tardar el 15 de noviembre para ayudarnos con la planificación.

De las palabras a la acción: aplicación de las resoluciones

En 2024, en el marco de la XXXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, se aprobaron 6 resoluciones, complementadas por compromisos de carácter voluntario formulados por los participantes en más de 115 promesas. El Consejo de Delegados aprobó 9 resoluciones en 2024 y 13 resoluciones en 2022. Estas resoluciones y promesas instan a los miembros del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja a adoptar medidas en favor de la humanidad. En esta sección, se resume el avance logrado hasta la fecha.

Per humanitatem ad pacem: Renovar el compromiso del Movimiento con la paz

En el marco del Consejo de Delegados de 2024 se aprobó la resolución "Reafirmación de la función del Movimiento como factor de paz", que renueva el compromiso del Movimiento con la prevención y la solución de conflictos y de contribuir a una paz sostenible. En un contexto de proliferación de conflictos armados, creciente polarización y necesidades humanitarias, esta resolución destaca cómo la labor humanitaria cotidiana del Movimiento puede sentar las bases de la paz. Al proteger la dignidad humana, fortalecer la resiliencia de las comunidades, fomentar el diálogo y promover la inclusión, los componentes del Movimiento pueden generar confianza, tender puentes y apoyar la convivencia pacífica.

Desde la aprobación de la resolución, las iniciativas de investigación y promoción han profundizado en la manera en que la acción humanitaria puede contribuir a la paz. Por ejemplo, en noviembre de 2025, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la Cruz Roja Noruega organizaron en Ginebra un **Simposio del Movimiento sobre la Paz**, reuniendo a componentes del Movimiento y a socios externos para intercambiar experiencias, dar a conocer buenas prácticas y explorar cómo el Movimiento puede fortalecer su contribución a la paz. Entre los trabajos presentados figuró el informe ***Through Humanity to Peace*** (La humanidad, camino hacia la paz), publicado recientemente por el CICR. Para analizar cómo los actores humanitarios pueden mejorar las perspectivas de paz, el informe combina investigaciones operacionales realizadas en tres países con estudios históricos y de ciencias sociales. El informe se está utilizando para alentar a los Estados a invertir de nuevo en la prevención y la resolución de conflictos. Al mismo tiempo, ayuda a los actores humanitarios a comprender mejor sus aportes a la paz y a establecer alianzas robustas con quienes trabajan por ella.

Para impulsar los compromisos de la Federación Internacional en materia de paz, se lanzó la iniciativa **Generación Paz**. Se trata de un marco que, mediante el diálogo intergeneracional y acciones impulsadas por las comunidades, une la energía y la capacidad de innovación de los jóvenes con la experiencia de los voluntarios de mayor edad. En junio de 2026, la Federación Internacional lanzó su iniciativa mundial insignia, "**Una luz en la oscuridad**" que moviliza a personas de todas las generaciones en torno a una visión compartida de paz, humanidad y dignidad. Por medio de relatos, actividades comunitarias, participación digital e incidencia, la iniciativa conecta acciones locales de consolidación de la paz, amplifica las voces de la comunidad y convierte gestos individuales de esperanza en acción colectiva.

El informe sobre los progresos alcanzados relativo a la resolución "Reafirmación de la función del Movimiento como factor de paz" contiene más información sobre estas y otras iniciativas.

Por **Bhupinder Tomar**
Director de desarrollo de las Sociedades Nacionales, Federación Internacional

y

Ariana Lopes Morey
Asesora superior en políticas, CICR

Una implementación más eficiente de las resoluciones, ahora y en el futuro

Según los hallazgos de la Comisión Permanente, las resoluciones son muy valoradas como documentos de referencia, pero su aplicación es más bien ocasional que sistemática. Para que sean más accesibles y fáciles de consultar, como parte del Marco para las políticas del Movimiento (MPF, por sus siglas en inglés), un equipo del proyecto está desarrollando un repositorio digital centralizado y multilingüe, con buscador, que reunirá las decisiones del Movimiento.

Marco para las políticas del Movimiento

El proyecto surgió de la resolución 9 del Consejo de Delegados de 2024, que "toma nota con satisfacción de la iniciativa de la Comisión Permanente de brindar orientación a todo el Movimiento para el desarrollo y ciclo de vida de las resoluciones y políticas", "alienta a la Comisión Permanente a seguir desarrollando un marco para las políticas del Movimiento" e "invita a la Comisión Permanente a presentar el marco para las políticas del Movimiento al Consejo de Delegados que se reunirá en 2026".

Conclusiones de las consultas

El equipo del proyecto realizó consultas a nivel mundial, que incluyeron un cuestionario que recibió más de cien respuestas de Sociedades Nacionales, el CICR y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja; reuniones de un grupo de referencia compuesto por representantes de las Sociedades Nacionales, y entrevistas con las partes interesadas. El equipo identificó los siguientes desafíos principales:

- dificultades para localizar documentos y orientarse en una terminología compleja;
- incertidumbre respecto a la validez y el estado de diversas resoluciones;
- falta de mecanismos de seguimiento para supervisar el avance de la implementación;
- fragmentación, ya que el seguimiento actualmente depende de puntos focales individuales en lugar de sistemas institucionales centralizados.

Logros principales y siguientes etapas

La Plataforma en línea sobre las decisiones del Movimiento se está desarrollando en colaboración con el Programa de Salvaguardia de Archivos del CICR, lo que garantiza su sostenibilidad y asegura la apropiación institucional. Las Sociedades Nacionales pueden probar la plataforma y dar su opinión durante el evento paralelo del Consejo de Delegados "De la política a la acción: Cómo hacer realidad las resoluciones del Movimiento". Este evento también es una oportunidad para compartir experiencias sobre la implementación de las resoluciones y contribuir a las reflexiones sobre la dirección de la iniciativa del Marco para las políticas del Movimiento y las herramientas relacionadas.

El grupo de trabajo que supervisa el proyecto, presidido por la Dra. Helen Durham, miembro electo de la Comisión Permanente, seguirá buscando maneras de ayudar a las Sociedades Nacionales a identificar, comprender, interpretar y aplicar en la práctica las decisiones del Movimiento. El grupo también analizará los procesos relacionados con la elaboración, la implementación, la revisión y el mantenimiento de las políticas.

Por **Margareta Ottosson**
Cruz Roja Sueca
Jefa del proyecto MPF

Para obtener más información sobre la iniciativa MPF, comuníquese con margareta.ottosson@redcross.se o standing.commission@standcom.ch

Conversaciones con los miembros de la Comisión Permanente

Una conversación con Helen Durham

La Dra. Helen Durham, oficial de la Orden de Australia, fue elegida para la Comisión Permanente por la XXXIV Conferencia Internacional, celebrada en octubre de 2024. Es líder humanitaria, especialista en Derecho Internacional, asesora en políticas y diplomacia, y directora ejecutiva de RedR Australia. Entre 2014 y 2022, fue directora del Departamento de Derecho Internacional y de Políticas Humanitarias del CICR. Cuenta con treinta años de experiencia en el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja: se ha desempeñado en distintos cargos de la Cruz Roja Australiana, entre ellos el de directora de Derecho Internacional y Estrategia y de responsable nacional de DIH, y ha llevado a cabo misiones en el terreno para el CICR en diversas partes del mundo. Helen es doctora en DIH y profesora en la Facultad de Derecho de la Universidad de Melbourne.



¿Qué la llevó a postularse como candidata a la Comisión Permanente?

Tengo un amor muy profundo por el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y llevo más de treinta años asistiendo a las reuniones estatutarias, primero como joven representante de la Cruz Roja Australiana, más tarde como responsable de DIH y asesora jurídica regional del CICR y, por último, en cargos de alto rango en ambas organizaciones, como el de directora de Derecho Internacional y de Políticas Humanitarias. A lo largo de todo este tiempo, he visto el impacto de estas reuniones maravillosas, en las que nos encontramos para ocuparnos de que nuestro Movimiento se aboque a las cuestiones más importantes de interés humanitario. He tenido la suerte de trabajar con muchas Sociedades Nacionales de todo el mundo y he sido testigo de la inmensa diferencia que marcan sus actividades en la vida de la gente. El Movimiento, unido por los Principios Fundamentales —hoy bajo tanta presión—, es más valioso que nunca. Como miembro y voluntaria de la Cruz Roja Australiana, me resultaba muy inspiradora la idea de poder contribuir a un órgano único como es la Comisión Permanente, de compartir mis experiencias y mis conocimientos y de aprender de mis colegas. Ser el único foro permanente en el que nos reunimos todos los componentes nos impone la responsabilidad de aprovechar al máximo el tiempo del que disponemos para intercambiar y generar resultados concretos que aporten a las reuniones estatutarias y fortalezcan la armonía interna del Movimiento.

¿Qué te llevó a unirte a la Comisión Permanente?

Siento un profundo aprecio por el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y llevo más de 30 años asistiendo a las reuniones estatutarias, primero como representante juvenil de la Cruz Roja Australiana (ARC), luego como responsable de Derecho Internacional Humanitario, asesora jurídica regional del CICR y, finalmente, en puestos de alta dirección tanto en la ARC como en el CICR, incluido el de directora de Derecho y Políticas. A lo largo de este tiempo, he sido testigo del impacto de estas extraordinarias reuniones, en las que nos reunimos para garantizar que nuestro Movimiento se centre en las cuestiones más importantes de interés humanitario. He tenido la suerte de trabajar con numerosas Sociedades Nacionales de todo el mundo y de ser testigo de la increíble diferencia que sus actividades marcan en la vida de las personas. Unido por los principios fundamentales —que hoy se ven sometidos a presión—, el Movimiento es tan valioso como siempre. Como miembro y voluntario de la ARC, la idea de poder contribuir a este órgano único que es la Comisión Permanente, compartir mis experiencias y conocimientos y aprender de mis colegas, me resultó muy inspiradora. El hecho de ser el único foro permanente en el que todos nos reunimos nos impone la responsabilidad de aprovechar al máximo el tiempo del que disponemos para conectar entre nosotros y garantizar que aportemos resultados prácticos que respalden las reuniones estatutarias y refuercen la armonía del Movimiento.

¿Puede mencionar dos o tres asuntos sobre los que se haya conversado o decisiones que se hayan tomado en las reuniones estatutarias que hayan sido más impactantes para usted o que crea que han dejado una huella especialmente profunda en el Movimiento?

Muchísimos temas conversados y decisiones tomadas en el Consejo de Delegados y en la Conferencia Internacional tienen consecuencias hoy en día y determinan lo que somos y lo que representamos. Tengo grandes expectativas por el hecho de que en el Consejo de Delegados de 2026 se tratarán problemas cada vez más acuciantes, como la información errónea y la desinformación, así como la importancia estructural de que las Sociedades Nacionales tengan un marco jurídico sólido. Las reuniones estatutarias anteriores han dejado una gran abundancia de orientaciones, normativa e información sobre el uso de los emblemas, que son clave para nuestra labor y que salvan vidas cuando se los respeta. Los Principios Fundamentales mismos, que hoy son el eje de nuestra labor cotidiana, se adoptaron formalmente a partir de reuniones de los años 1960. Como apasionada del DIH, las reuniones estatutarias me resultan cruciales e inspiradoras. Durante décadas, se han dedicado a temas diversos, desde la necesidad de “acercar el DIH” hasta las obligaciones en torno a la protección de la asistencia de salud en peligro, la búsqueda de personas y el restablecimiento del contacto entre familiares. Se trataron temas relacionados con armas inaceptables en 1948, 1952 y 1981, debates que condujeron a resoluciones específicas del Consejo de Delegados para trabajar por la eliminación de las armas nucleares en 2011 y en lo sucesivo. Las reuniones estatutarias son una oportunidad excepcional para que el Movimiento alce la voz y plasme una visión de un mundo más seguro y amable para todos.

¿Qué áreas específicas cree que se deberían priorizar a nivel del Movimiento para mejorar la unidad, la preparación, la eficacia y la vigencia en la respuesta a los desafíos mundiales de hoy?

Tenemos que volver una y otra vez a los Principios Fundamentales y encontrar el modo de que todos los entiendan y respeten. Tenemos que insistir en que los gobiernos y autoridades deben dejar que hagamos nuestro trabajo en condiciones seguras, ya sea en conflictos armados, en situaciones de desastre o en comunidades que tienen necesidades de las que nos podemos ocupar. En verdad considero que no ponemos en práctica lo suficiente las valiosas decisiones y resultados que surgen de las reuniones estatutarias, y en el caso de muchas Sociedades Nacionales, se trata de garantizar el acceso fácil e igualitario a los documentos. Por eso estoy entusiasmada con el marco para las políticas del Movimiento y la plataforma que se lanzará en diciembre. Para terminar, es fundamental hacer lo necesario para que haya más igualdad en el Movimiento y apoyar a los colegas de las Sociedades Nacionales de distintas regiones, para que participen activamente en la toma de decisiones en todos los niveles. Tener un alcance mundial genuino es crucial, y nuestra capacidad para trabajar juntos por la humanidad es realmente inmensa.

Opinión

Una visión para la Cruz Roja y la Media Luna Roja en un punto de inflexión

Las Reuniones Estatutarias de este año —la Asamblea General de la Federación Internacional y el Consejo de Delegados— llegan en un momento decisivo para nuestro Movimiento. Hay más de 130 conflictos armados activos en todas partes del mundo, y los desastres naturales son cada vez más frecuentes y devastadores.

Al mismo tiempo, los sistemas humanitarios y de desarrollo están pasando por una "crisis existencial". El entorno internacional está cambiando a gran velocidad, y se debilitan las reglas e instituciones que sostenían el orden mundial, entre ellas los principios humanitarios y el Derecho Internacional Humanitario. Considero que nuestro Movimiento atraviesa uno de los períodos más trascendentales desde la Segunda Guerra Mundial.

Estos cambios no son cuestiones políticas abstractas, sino que ya están dejando una huella profunda en nuestra labor y nuestros recursos, en la seguridad y la protección de los voluntarios y el personal de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en el espacio humanitario en el que operan las Sociedades Nacionales y, en última instancia, en nuestra capacidad para llegar y brindar protección a las personas afectadas por conflictos armados, desastres y otras crisis.

El Movimiento agrupa a 193 componentes —191 Sociedades Nacionales, el CICR y la Federación Internacional—, cada uno con su propio mandato, historia, experiencia y realidad. Sin embargo, los desafíos a los que nos enfrentamos hoy no se detienen ante las fronteras nacionales; lo que pasa en una parte del mundo repercute, cada vez más, en el resto del planeta, especialmente en una era en la que la desinformación y sus efectos nocivos se propagan con tanta facilidad. Por consiguiente, necesitamos una visión estratégica que nos ayude a entender nuestras realidades singulares como parte de un reto humanitario común y a convertir ese entendimiento en acción colectiva.

Necesitamos entender de geopolítica sin politizarnos

En el contexto en el que trabajo, todos los días se ponen a prueba los límites del sistema humanitario. Esa experiencia me ha enseñado algo simple pero importante: no podemos proteger la acción humanitaria manteniendo distancia de las realidades que la amenazan. Necesitamos entender de geopolítica sin politizarnos.

Nuestro Movimiento debe mantenerse independiente, neutral e imparcial: esos principios no son negociables. Pero la neutralidad nunca debe equivaler a inacción, ni la independencia puede significar aislamiento.

Necesitamos un Movimiento que entienda dónde se toman las decisiones políticas, qué consecuencias tienen para la acción humanitaria y cuándo es momento de hablar, comprometerse y defender el espacio humanitario.

De mi propia experiencia, he aprendido, por las malas, que los acontecimientos geopolíticos afectan el entorno operativo humanitario y la posibilidad de llegar a quienes necesitan asistencia, así como la protección de nuestros voluntarios y personal y el respeto general por el DIH.

Por eso tenemos que entablar un diálogo —y mantenerlo— con los gobiernos, las instituciones internacionales y otros actores con influencia, no para politizarnos, sino para garantizar que los principios humanitarios se sigan respetando y que la acción humanitaria siga siendo posible.

La neutralidad no puede consistir en guardar silencio frente a los ataques

Hay otro tema en torno del cual considero que nuestro Movimiento debe mostrar más valentía. Cuando nuestros voluntarios y nuestro personal son asesinados, cuando nuestras instalaciones son atacadas o cuando se nos niega el acceso humanitario, el Movimiento no puede responder como si se tratara de incidentes aislados que conciernen a una sola Sociedad Nacional: es un problema que nos concierne a todos.

El Movimiento debe manifestarse con una sola voz para exigir que se rindan cuentas por los ataques contra el personal humanitario y nuestras instalaciones. Ser neutrales no implica guardar silencio frente a las violaciones del Derecho Internacional Humanitario. Por el contrario, nuestros principios solo significarán algo si estamos dispuestos a defenderlos cuando están en jaque.

Por lo tanto, la rendición de cuentas, lejos de estar escindida de la acción humanitaria, es imprescindible para preservar su futuro.

Necesitamos una visión estratégica que prepare al Movimiento para lo que viene

Las presiones que oprimen al sistema humanitario ya no son ni transitorias ni aisladas: se dificulta el acceso humanitario; los ataques contra el personal humanitario van en aumento; el financiamiento se reduce y las necesidades de las poblaciones afectadas siguen creciendo, mientras que la capacidad de las organizaciones humanitarias para responder se ve cada vez más limitada.

El Movimiento debe estar preparado para anticiparse a los cambios, prepararse para tomar decisiones difíciles y buscar formas prácticas de fortalecerse antes de que llegue la próxima crisis. Todo eso requiere conciencia política, pensamiento estratégico y, sobre todo, la voluntad de tener conversaciones francas sobre los aspectos en los que nuestros enfoques actuales ya no son suficientes.

La fuerza del Movimiento y de la Federación Internacional reside en las Sociedades Nacionales

Siempre he creído que la mayor fortaleza del Movimiento debe basarse en la capacidad local de las Sociedades Nacionales. Escucharnos unos a otros, comprender las diferentes realidades, respetar la independencia y la diversidad de las Sociedades Nacionales, al tiempo que encontramos los puntos en común que nos permiten actuar juntos. Y, a veces, eso implica mantener conversaciones difíciles. Esta convicción es uno de los motivos por los que la Media Luna Roja Palestina tomamos la iniciativa de poner en marcha la **Mesa Redonda sobre Liderazgo Humanitario**. Queríamos generar un espacio en el que las Sociedades Nacionales pudieran expresarse abiertamente sobre los cambios que están ocurriendo a nuestro alrededor, escucharse entre sí y reflexionar juntas sobre lo que significan esos cambios para nuestro Movimiento y su futuro.

Considero que ese tipo de diálogo debe continuar. Debemos aprovecharlo junto con nuestros socios mientras nos preparamos para la próxima Conferencia Internacional y debemos abordar las cuestiones de más amplio alcance a las que se enfrenta nuestro Movimiento.

Liderazgo para el Movimiento en un punto de inflexión

No creo que el Movimiento deba seguir haciendo las cosas como siempre. Debe anticiparse mejor, estar dispuesto a escuchar; comprometerse y actuar. Necesita desarrollar una visión que nos permita defender nuestros Principios sin quedar atrapados en antiguas suposiciones sobre cómo funciona el mundo.

Nuestra fortaleza emana de la capacidad para aunar experiencias diversas y del coraje para actuar en conjunto cuando las circunstancias así lo exigen.

Considero que el liderazgo del Movimiento es mucho más que asumir una representación protocolar y pronunciar discursos. Se trata de ayudar al Movimiento a encontrar su voz, preservar su espacio humanitario y prepararse para el mundo que está surgiendo a nuestro alrededor mediante interacción constante y activa.

¿Qué tipo de liderazgo necesita ahora nuestro Movimiento? ¿Y qué debemos hacer juntos para garantizar que el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja siga siendo capaz de servir a la humanidad en el futuro?



Por **Dr Younis Al-Khatib**

El Dr. Younis Al Khatib preside la Media Luna Roja Palestina desde el año 2000. Comenzó como voluntario en 1982 y ha tenido distintos cargos jerárquicos en la organización. Además, ha participado en varias misiones internacionales del Movimiento e integrado la Junta de Gobierno de la Federación Internacional entre 2017 y 2022.